

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Año 2.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 24 de Junio de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

NÚM. 201.

El porvenir

Sombrio y pavoroso se presenta para la quebrantada nación española acumulándose, para hacerlo más desesperado y más triste, los rigores del cielo y los desaciertos é insensateces de los hombres.

La obra de los regeneradores de la patria, más parece obra de perdición que de salvamento, pues no otra cosa puede esperarse de quienes todo lo fundan en el esfuerzo y el sacrificio del pobre contribuyente y nada exigen á los que vienen disfrutando grandes sueldos y prebendas cercenando unos y otras con mano fuerte en consonancia con las apremiantes necesidades del país.

Perdidas las cosechas en gran parte de España, agotados los recursos y las fuerzas del agricultor y del industrial, se pretende temerariamente aumentar las cargas que pesan sobre las clases trabajadoras estableciendo nuevos impuestos y recargando otros, como el de consumos, cuando apenas pueden satisfacer los recargos transitorios que estableció el anterior Gobierno para atender á los gastos de la guerra.

La opinión eleva indignada sus quejas al ver que, en vez de disminuir esos gastos, se aumentan éstos cerca de doscientos millones por cobardía manifiesta del jefe del Gobierno y del ministro de Hacienda, quienes carecen de valor y de energías para cercenar los presupuestos de Gracia y Justicia, de Guerra y de Marina, y para transformar los servicios públicos suprimiendo inútiles organismos á fin de que los primeros resulten mejores y más económicos.

La consecuencia inmediata de tan temeraria conducta por parte del Gobierno será la carestía de todos los artículos de consumo, especialmente los de primera necesidad; el cierre de fábricas; la muerte de industrias tan importantes como la minera, la azucarera y la fabricación de alcoholes; la paralización del trabajo y, por último, el hambre, la miseria, el aniquilamiento y la liquidación social, aun cuando la frase parezca algún tanto subversiva.

Siendo tan grande el número de los desheredados, lógico será que cuando llegue ese terrible momento de la lucha por la vida, más próximo de lo que parece; cuando esa masa enorme de infelices se vea imposibilitada de ganarse el pan nuestro de cada día, se reproduzcan aquí las tristes escenas que presencié Francia hace poco más de un siglo y se desborden las pasiones de la hambrienta multitud arrollando en medio de su ira á inocentes y á culpables.

Cansado de sufrir el pueblo español esperaba, sino la salvación, cuando menos el alivio de sus males solemnemente ofrecido por los que se adjudicaron el título de regeneradores, y al ver patente el engaño cruel de que ha sido víctima, levanta indignado su voz en son de guerra por medio de las Cámaras de Comercio, de las Li-

gas de agricultores y de sus representantes en Cortes.

Fracasado el actual Gobierno en su obra redentora, ¿quién tendrá el valor necesario para hacerse cargo de la nave que amenaza hundirse quebrantada y maltrecha por las desencadenadas tormentas sufridas?

Angustiosa y triste es la presente situación; pero más triste y sombrío se presenta el porvenir, sin esperanza alguna de que brille en el encapotado horizonte un rayo de luz que ilumine á la desdichada nación española.

Orense.

Enriquez de Guzmán (FELICIANA)

Autora dramática.
Nació en Sevilla á fines del siglo XVI
Desde luego mostró grandes aficiones á las letras y visitó las Aulas de Salamanca.
Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*, se ocupa con predilección de la Enriquez de Guzmán, y dice:

Mintiendo el nombre
y transformada en hombre
oyó filosofía
y por curiosidad astrología.
Y de aquella científica Academia mereció los laureles con que premia; no de otra suerte que á Platón divino aquella celebrada *Mantinea* que en forma de varón á Grecia vino.

Lope refiere después una curiosa y romántica aventura de la Enriquez, en estos versos:

Más como amor pasión del alma sea
y natural pensión de los discretos,
y como la experiencia y los efectos nos muestran que jamás ha sido ingrato á la amistad y al trato,
si no lo mira mal alguna estrella,
puso los ojos Feliciana bella en un ilustre mozo.

Descubriendo en un día
cuanto la honestidad calló tres años;
logrando sus engaños los dos firmes amantes de sus mismas pasiones estudiantes,
hasta que Feliciana tuvo celos, y con lágrimas, voces y desvelos dijeron de mil modos lo que ella á solo amor, celos á todos.
Con esto fué forzoso que el ausencia saliese por fiadora á la imprudencia.
¿Más cuánto amor calló desesperado? Don Félix se quedó: fuese la dama, que nueva Safo, Salamanca llama; escribiendo á sus celos pesadumbres luego que penetra las altas cumbres delcano eternamente Guadarrama; porque, ¿cómo podía vivir, siendo mujer, donde tenía hábito y nombre de hombre, tan bizarro, galán y gentil hombre, que con notable gracia entretenía damas, que con amor y desvelos á unas daba favores y á otras celos, haciendo que muriesen en la fuente que de Narciso, por su error se nombra enamoradas de su propia sombra? Milagro fué de amor que al nuevo Orfeo cuando no le matase ageno empleo, no le matasen ellas; para que colocara en las estrellas Febo más dulce lira que la que al cisne admira; corriendo por el Tormes su cabeza como la que cantando su tristeza, entre las ondas de Estrimón suspira.
Mas de los versos que en igual destreza componía y cantaba, que á la pluma la voz acompañaba, éstos sólo llegaron á mis manos llamados de su nombre *Felicianos*.

No falta historiador que dude si la Feliciana de Sevilla sería la misma que la citada por Lope, por extrañar que ni Ortiz de Zúñiga en sus *Ana-*

les de dicha ciudad ni Nicolás Antonio en su *Biblioteca Nova*, mencionen esta aventura en la biografía de la Enriquez de Guzmán.

Consta que en 1619 Feliciana estaba ó había vuelto á Sevilla, dedicándose al cultivo de las bellas letras, mostrándose partidario de los preceptos clásicos en contra del gusto dramático de su época.

En el citado año escribió las dos tragicomedias que llamó *Los Fardines* y *Campos Sabeos*, que terminó el 9 de Octubre.

Al final de ellas, la autora se presentó algo inmodesta, y con habilidad indiscutible fingió un pleito contra su obra por los poetas cómicos de España, cuyo pleito termina con la siguiente sentencia:

«Fallamos: que debemos declarar y declaramos á la tragicomedia de *Los Fardines* y *Campos Sabeos*, haber ganado nuestra corona de laurel en la arte y preceptos de los cómicos antiguos, á todas las comedias y tragedias españolas compuestas hasta los tiempos del magno Felipe IV de las Españas. Y mandamos á nuestros poetas españoles, que en las comedias que de aquí adelante hicieren, guarden las leyes y preceptos de su primera y segunda parte, so pena de no ser tenidos por nos por cómicos ni trágicos.»

Estas comedias debieron representarse cuando Felipe IV visitó á Sevilla en 1624 y no en los corrales sino en el Alcázar ó en el coto de doña Ana, por la compañía de la bella Amarilis y Tomás Fernández. Así se deduce del prólogo.

En 1624 doña Feliciana estaba ya unida en matrimonio á D. Francisco León Garavito, eminente jurisconsulto. Tenía Feliciana dos hermanas, Carlota y Magdalena, monjas del convento de Santa Inés.

Algunos pasajes de *Los Fardines* y *Campos Sabeos* prueban que D.ª Feliciana se representó en la *Princesa Maya* y *Clarisel* es su esposo.

En las comedias aparecen distintas dedicatorias, una á sus hermanas, otra á D. León y doña Isabel Enriquez, otra á Diego de León Garavito, Vicario de Cicacica (Perú), otra á Fray Jerónimo de Rivera, Prior de San Agustín y otra á D. Lorenzo Garavito.

En 1625 su esposo D. Francisco aún vivía, pues publicó su *Información en derecho por la Purísima Concepción de Nuestra Señora*, más falleció antes que su esposa, la cual debió pasar una pobre y triste vejez.

Lo prueba el documento que Sánchez Arjona cita, como existente en el Archivo Municipal de Sevilla y dice:

«Doña Feliciana Enriquez de Guzmán, viuda, mujer que fué de D. Francisco León Garavito. Digo que á mí se me ha hecho repartimiento para el consumo de la moneda de doce ducados y atento á la imposibilidad con que oy me hallo, pues de limosna movidos de caridad el Prior y frailes de San Agustín de esta ciudad me están sustentando, enviándome todos los días la comida.—Por tanto—A V.ª S.ª Pido y suplico mande que este repartimiento se quite... como á mujer que de limosna come y no tener ni aún para pagar doce ducados sobre que pido justicia.
Doña Feliciana Enriquez de Guzmán.»

Después se lee:
Zertifico yo Francisco Gómez, Prior del convento de Nuestro Padre San Agustín, estramuros de esta ciudad como de limosna que de dicho convento sustenta todo el año á la señora Doña Feliciana Enriquez de Guzmán y lo juro in verbo Sacerdotis y por verdad lo firmé en 11 de Julio de 1640.»

Después de este año no constan datos de la Sra. Enriquez de Guzmán.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

VARIEDADES

Ferrocarril aéreo

Poquito á poco hilaba la vieja el copo. No es tan descabellado como podría parecer el proyecto. Romanow, ingeniero ruso, ha presentado una memoria de ferrocarriles eléctricos aéreos, que ha llamado poderosamente la atención de las personas inteligentes.

Los railes van apoyados sobre fuertes

columnas á una altura de tres á seis metros. Con esta disposición se ahorran los grandes gastos que ocasionan los desmontes y afirmado de la vía, que en países montañosos no bajan de 500.000 pesetas por kilómetro. Se ha calculado que el gasto de columnas para soportar el peso del tren y de la vía sería todavía más económico, y se evitarían los daños que las grandes lluvias é inundaciones causan, á las vías sobre la tierra.

El proyecto del Sr. Romanow abarca tres clases de líneas: 1.ª Líneas para transporte de encargos y paquetes postales. 2.ª Líneas para transporte de mercancías. 3.ª Líneas para el transporte de viajeros.

La primera clase de líneas, por su economía y por su fácil construcción, puede susistir ventajosamente á todo otro sistema de locomoción. La construcción de una línea de esta clase, para el movimiento de dos vagones con una carga de 250 kilogramos, se eleva cuando más á unas 70.000 pesetas por kilómetro. Los gastos de explotación, con una velocidad mínima de 60 kilómetros por hora, son de unos 60 céntimos por kilómetro.

La segunda clase de líneas sirven para el transporte de carbón, piedras, cereales, etc.

En la línea del tercer tipo podrá alcanzarse la extraordinaria velocidad de 200 kilómetros por hora. Como esta velocidad, verdaderamente fabulosa, produciría en los viajeros una especie de vértigo, los vagones llevarán las ventanas en el techo, y cada uno tendrá cabida para 20 personas. Los gastos de construcción de una doble vía semejante ascenderán á unas 400.000 pesetas por kilómetro. El motor será siempre eléctrico.

Si el tal proyecto dá en la práctica los resultados que se esperan, se produciría una verdadera revolución en los viajes:

«¿Quién podría soñar con salir de Barcelona á las 10 de la mañana y llegar á París á las cuatro de la tarde?»

Tal velocidad adquirirán los trenes en el siglo XX.

La Europa unida con la América

Cuando se hallé terminada la construcción del ferrocarril siberiano, podrá realizarse la vuelta al mundo, ya en ferrocarril, ya en barcos, en 33 días.

A propósito de esto, los americanos han concebido ya un proyecto colosal: unir el viejo y nuevo mundo, por medio de una vía férrea.

De los Estados Unidos partiría una línea que atravesando el país de Alaska llegase á la costa del Asia, un poco más abajo del estrecho de Bering, pasando por encima de las islas Aleutias, que estando bastante próximas unas á otras, podrían ser unidas por una serie de puentes de hierro: Una vez llegada la vía férrea á la península Kamtchatka (Rusia asiática) pasaría á unirse al ferrocarril trans-siberiano en Vladivostok.

De esta manera los viajeros que temen el mareo, podrían ir de Europa á Nueva York en ferrocarril. El viaje sería más largo y más caro, pero no tendrían que embarcarse, exponiéndose á los peligros é incomodidades de la mar.

Descubrimiento de Edison

Según una revista americana, Edison asegura haber descubierto una sustancia química mucho más susceptible á los rayos Roentgen que ninguna otra conocida hasta el presente. Espera encontrar otras más sensibles y cree que será posible construir un instrumento que haga ver por medio de los rayos X los órganos y tejidos internos del cuerpo, lo mismo que los huesos, aumentándose de

este modo de una manera inmensa la posibilidad de hacer el diagnóstico lo mismo en caso de heridas como de progresos de las enfermedades.

El eminente inventor cree que cuando se haya facilitado el hacer el diagnóstico interno, se comprendan bien los gérmenes patogénicos y se haya encontrado el modo de destruirlos, la vida humana no será limitada más que por la senectud, los siniestros ó la disipación.

De la Región

La Coruña.

La velada que la Asociación de las Escalas de Reserva, celebrará mañana, en el teatro Principal, se compondrá de tres partes, combinando con variados números musicales, que los programas detallarán, las vistas de un cinematógrafo.

Se verificó anteayer en la Alcaldía el remate del impuesto municipal sobre puestos públicos, adjudicándose en 35.000 pesetas á D. Francisco Parga Vázquez, que fué el único licitador.

Anteayer se reunió la Comisión de gobierno interior del Ayuntamiento para ponerse de acuerdo respecto á lo que haya de hacerse en obsequio á los marinos de la escuadra francesa del Norte, que en breve visitará nuestro puerto.

Probablemente se seguirá procedimiento semejante al puesto en práctica con ocasión de la visita hecha últimamente á esta ciudad por la misma flota: se convocará á los presidentes de las sociedades, representantes de la prensa, etcétera, para determinar juntos qué festejos han de realizarse.

Se halla en esta ciudad el redactor de *El Correo de España*, de Méjico, D. Juan Ramón de la Portilla.

A la una de la tarde de anteayer fondeó en el puerto, procedente de Santander, el vapor español *Buenos Aires*, de la Compañía Transatlántica.

Santiago.

Se ha reunido la Comisión de festejos para tratar de las iluminaciones de la temporada del Apóstol en la Alameda.

Ha salido para Curtis la segunda remesa de la impedimenta de Cazadores de Vergara.

El lunes próximo tomará posesión el nuevo director del Hospital Sr. Hermo.

Ha convocado el Sr. Vilariño Magdalena á los presidentes de la Comisión gestora del proyecto del ferrocarril á Curtis, de la Cámara de Comercio, Sociedad Económica á fin de oír su parecer acerca del proyecto del ferrocarril de Cortiñán á Santiago.

Lugo.

Se han presentado reclamaciones contra los hombramientos de jueces municipales, hechos últimamente, para los distritos de Castroverde, Friol, Pol, Fonsagrada y Baleira.

Ha sido nombrado prelado doméstico de Su Santidad el canónigo magistral de la catedral basílica de esta ciudad, D. Manuel Prieto Martín.

Pontevedra.

El teniente coronel del batallón de Murcia D. José Otero, se ha encargado ayer interinamente de la comandancia militar de esta plaza por haber solicitado y obtenido licencia temporal el coronel de la misma D. Leopoldo Caula.

La compañía de zarzuela que dirigen los señores Moya y Bracamonte abrió un abono de varias funciones.

Comenzará sus tareas el 1.º de Julio próximo.

Vigo.

Se convoca nuevamente á la Cámara de Comercio para la elección de los cargos trienales de la Junta directiva.

El centro de Instrucción Mercantil de esta ciudad ha solicitado del ministro de Fomento una subvención para el próximo curso de 1899 á 900.

La gran Prensa

El Liberal

El Sr. Villaverde intentó hacer muchas eco-

nomías, pero no pudo realizar su proyecto, y por eso tuvo que acudir al sistema de forzar los ingresos. El colega dice que ese arrepentimiento del ministro es tardío.

El Imparcial

Sigue ocupándose de los presupuestos, y trata especialmente del proyecto de ley de liquidación y conversión de las Deudas y de los débitos del Tesoro.

El País

Trata duramente al ministro de Hacienda, del cual dice que en esta ocasión ha naufragado por completo.

El Correo

La obra del señor ministro de Hacienda ha suscitado viva oposición; pero como en ella hay soluciones buenas y propósitos aceptables, sería lamentable que se confundiese lo bueno con lo malo. Es necesario no entregarse á intransigencias y proceder con previsión y patriotismo.

La Opinión

Hace una comparación de los asuntos Montjuich Dreyfus, opinando que si nuestras leyes actuales no autorizan la revisión, el caso de que se trata puede motivar una excepción votando las Cortes la ley que se necesita.

Heraldo de Madrid

Todo el mundo echa cuentas y de ellas resulta que no es posible dar al Sr. Villaverde todo lo que pide, de modo que hay que buscar recursos por otro lado, pues la gente no puede morirse de hambre.

El Globo

Examina el presupuesto de ingresos, para concluir anunciando que al final del ejercicio económico habrá un déficit de 100 millones de pesetas.

El Español

Escribe acerca del impuesto sobre las utilidades, explicando como está establecido en el extranjero.

La Epoca

Como la situación de España no ofrece nada de particular, el colega escribe sobre la situación de Francia que le inspira mucho cuidado.

Prensa Militar

El Ejército Español dice que nadie pide la amortización que se hace en Guerra y Marina para los demás departamentos ministeriales. Aquí no se quiere tocar al personal ni hacer verdaderas economías, sino favorecer á los amigos políticos.

Progreso Militar.—De los presupuestos se deduce que el único propósito es hacer la guerra á los intereses militares.

La Correspondencia.—No acepta la obra de Villaverde porque perjudica al Ejército.

El Correo Militar.—Se expresa lo mismo que sus colegas.

LA GACETA

Correspondiente al día 22 publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia

Nombrando canónigo de la Catedral de Valladolid al presbítero D. Manuel Serrano y Martín, párroco de Ubeda.

Gobernación

Disponiendo que la temporada oficial en uno de los establecimientos de Caldas de Malabella, propiedad del Sr. Soler, sea desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Fomento

Nombrando profesor numerario de francés é inglés de la Escuela Central de Artes y Oficios á D. Pedro Gómez Chaix, actual catedrático de lengua inglesa de la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Administración municipal en Orense

RECTIFICACIONES

Con el sistema seguido por un colega en la disección de cuestiones relacionadas con la ad-

ministración municipal, no hay medio de llegar á un acuerdo.

Parafrasea pomposamente todo cuanto conviene al fin que se propone, y omite con deliberado propósito los argumentos de importancia aducidos por nosotros.

En 1889 con ligerísimas variantes era el mismo personal de las dependencias municipales, y se hallaban de igual modo atendidos los servicios, pues tan solo se pagan 36 músicos, 6 municipales, 6 canteros, 4 empleados del canal, 3 barrenderos, un contador y su auxiliar, esto es, 57 empleados más que hace diez años.

Se omite por nosotros la creación de una plaza de oficial con 1.750 pesetas, por que no grava sobre el presupuesto municipal toda vez que hace dos años que se amortizó.

En cambio enmudece un periódico en lo que se refiere al cementerio reconociendo que la *ha metido* hasta los corvejones cuando se extrañaba de que se supusiesen 5.000 pesetas de ingresos por aquel concepto los años en que por ser ya incapaz el cementerio había necesidad de enterrar en los paseos.

Calla también en lo que se refiere á la brigada de canteros, después que nosotros hemos desmentido que el alcantarillado se hiciese por contrata, y luego que hemos puesto los puntos sobre la *ies* acerca de los servicios que prestan, muy superiores á los de hace diez años, en cuya época había necesidad de apelar casi siempre á la contrata.

Insiste en lo del abogado consultor, no más que para tratar irrespetuosamente á personas que son honradas en cien ocasiones por los juicios de la opinión, dejando ver al propio tiempo la iniqua que le mueve contra dicho señor, pero no sin haber sido rotundamente desmentido por nosotros por faltar á la verdad con inusitado desánimo.

Del servicio del canal nada dice nuestro contrincante, y de la banda municipal hasta ayer tampoco ha dicho una palabra; pero ayer, como de pasada y en lugar aparte del en que venimos discutiendo, suelta la siguiente noticia: no es exacto que trate de suprimirse la banda municipal.

Los liberales, conste, le hemos agradecido la siguiente noticia porque así se ha convencido de lo contrario quien lo hubiese creído. Pero nosotros ya sabíamos que no se suprimía la banda en cuanto alienen los concejales adictos á nuestro partido; lo que nosotros dejamos es que si estuviera eso en manos del señor Fábrega, lo hacía, porque ya en una sesión manifestó sus deseos de que desapareciese tal banda; y esto si que también lo decimos con propósito de no rectificarnos.

Onitimos involuntariamente el consignar que se suprimieron por innecesarias las plazas de cuatro ó seis faroleros, que gravaban el presupuesto en 2.000 pesetas; y por igual razón hemos dejado de hablar del aumento que sufrió el personal de limpieza; váyase lo uno por lo otro.

También hemos incurrido en una inexactitud por lo que se refiere al personal de secretaría, bien contra nuestra voluntad.

Dijimos que desde 1888 se había aumentado una plaza de auxiliar y resulta que el personal es el mismo que en aquella época.

Salió mal nuestro contrincante en lo referente á la provisión de la plaza de contador y vuelve insistir sobre que el contador era el mismo que antes llevaba el negociado; para sacar, sin duda, la consecuencia de que la plaza de auxiliares un verdadero derroche.

Parécenos que ya hemos dicho que tienen hoy más compleja organización las oficinas de contaduría, y pesan otras obligaciones sobre el contador; en efecto, auxilia la formación de los presupuestos, lleva muchos más libros que antes de la organización del cuerpo; y presta servicios especiales, como la formación de una memoria, etc. que dificultan el trabajo diario y requieren un auxiliar.

Por otra parte el público debe fijar su atención en que el contador provincial tiene á su disposición tres ó cuatro empleados para auxiliar los trabajos de dicha dependencia.

Por último hemos de decir que se trata de echar en cara á las últimas Corporaciones que las calles nuevas de la población tengan alcantarilla, y se califica esto de desconcierto porque otras calles céntricas no la tienen.

Nos creíamos relevados de contestar esto, porque de ello se encarga el sentido común; pero consignaremos que la red del alcantarillado no es obra fácil de llevar á cabo ni barata; que no puede hacerse simultáneamente por los perjuicios que se irrogan á la población, y por la falta de recursos, como no sean extraordinarios, de este municipio, que es natural que se dote de dicha mejora á las calles nuevas para evitar luego dobles gastos y dobles molestias teniendo que remover el pavimento; que como no se puede consignar en presupuesto una fuerte suma para esa reforma, no se dota de alcantarilla á las calles más céntricas, pero se va haciendo allí donde hace falta reparar el empedrado.

Decir, pues, que no hay en esto concierto,

parécenos que es como si tal se afirmase por que la calle del P. Feijóo ó la plaza de Isabel la Católica están mejor empedradas que la calle de la Paz.

Después de todo esto se dice que no se ha podido hacer un matadero ni una plaza de abastos, reformas de trascendental importancia.

Nosotros bien quisiéramos que esto se hiciera, pero si no se ha podido por no consentirlos los recursos del Ayuntamiento, de nadie es la culpa.

Lo que sí podemos asegurar es que la Corporación actual y especialmente el señor alcalde tenían el pensamiento de realizar esta y otras obras, según constará de un acuerdo de la Corporación de Agosto de 1897, tomado por virtud de una moción suscrita por los Sres. Meruéndano, Lovit y otro concejal de la mayoría cuyo nombre sentimos no recordar, al cual se opusieron algunos, no todos los concejales de la minoría.

No han llevado á cabo nada de esto porque era preciso recurrir á los ingresos extraordinarios, y la Corporación entendió que no era oportuno en estos años aumentar las gabelas del contribuyente cuando ya pesan sobre él toda clase de recargos, con lo cual se han hecho acreedores al aplauso de la opinión sensata.

Por lo demás, ya le auguramos al Sr. Fábrega que no ha de hacer nada de esto por ser imposible.

Ya ve el colega que hemos contestado á todo, excepto á lo referente á la Beneficencia municipal que se ha de tratar en capítulo aparte; y se fije un momento observará que cuanto más se discutan estas cuestiones más y más respaldada la honradez é inteligencia de nuestros amigos los concejales liberales.

E insistimos en hablar de la honradez porque en estos tiempos no es poco el conseguir que la opinión honre con sus juicios á las personas que desempeñan puestos públicos como sucede con los concejales de Orense, y sobre todo cuando esa opinión señala con el dedo á algunos de los administradores del tesoro provincial.

CARTERA LOCAL

Hoy celebran su fiesta onomástica nuestros amigos D. Juan R. Montero, Mendoza, Rodríguez Quesada, Fuentes Pérez, Fuentes García, Ramos Cerviño, Manuel Vázquez, Manuel Amor, Cardero, Fernández, Pastrana, López Conde, Alonso Seijo, Sáenz, Talavera, Carneado, Adrio á quienes sinceramente felicitamos.

Se ha dispuesto que las vacantes ocurridas en las clases de sargentos primeros y segundos de Infantería de Marina, desde Julio de 1898 hasta fin de Abril último, se provean en sus dos terceras partes, amortizándose el tercio, y que en lo sucesivo se amortice el cincuenta por cien de las que ocurran.

Ha obtenido el grado de licenciado en Farmacia, después de unos brillantes ejercicios, el aventajado joven de Verín D. Ramón Cid Ote-rino.

Por D. Perfecto Guerrero Sampayo, del Ayuntamiento de Cartelle, se ha solicitado el aprovechamiento de 150 litros de agua por segundo, que ha de tomar del río Xejoso en dicho término municipal, para motor de un molino harinero de dos ruedas.

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el Excmo Sr. D. Vicente Pérez y Pérez.

Hoy se celebra en el inmediato pueblo de Sejalvo la tradicional romería de San Juan.

Hubrá coches de alquiler que harán el transporte de romeros á precios económicos.

Se suplica la Guardia civil.

En el *Boletín oficial* del día 22 se publica la relación de los propietarios de fincas que es necesario expropiar para la regularización de la plaza del Obispo Cesareo, á fin de que aquellos puedan exponer, dentro del plazo de 15 días, las razones que crean oportunas contra dicha expropiación.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al ex gobernador de la Coruña don Pedro Miranda, que ha vuelto á ingresar en el cuerpo de abogados del Estado á que pertenece.

Según hemos comunicado á nuestros lectores en la sección telegráfica de nuestro número de ayer, á las cuatro de la madrugada fué fusilado el soldado Francisco Pacheco Pinto en Madrid.

Ayer ha obtenido un nuevo triunfo forense el reputado juriconsulto nuestro querido amigo D. José Porras consiguiendo que el Jurado pronunciase veredicto de inculpabilidad á favor

de José Carriba, y otros, por el supuesto delito de homicidio.

A petición del ministerio fiscal, el tribunal de derecho acordó la revisión ante nuevo Jurado.

Está muy próxima á terminarse la instalación de la nueva máquina á vapor adquirida por el concesionario del alumbrado eléctrico Sr. Conde Balbis.

Durante el término de ocho días se hallan expuestos al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Nogueira, Amoeiro y Candeo los repartimientos de contribución territorial por rústica y urbana para el ejercicio próximo de 1899 á 1900.

Leemos en un colega que en Bilbao se dedican varios sujetos desconocidos á la compra de monedas de un céntimo, por las que pagan cantidades relativamente elevadas.

¡Qué lástima que no vengan por Orense avisando con anticipación!

Ha sido nombrado gobernador civil de la Coruña el que lo era de Palencia, D. Eusebio Salas.

Se ha presen'tado á la Mesa del Congreso el dictamen declarando de interés general el proyecto de ferrocarril de Cortiñán á Santiago.

El inspector de telégrafos Sr. Zapatero, que hace algunos años estuvo al frente de la sección de esta capital, ha sido nombrado gobernador civil de Teruel.

Ha volado al cielo el alma de un ángel hermoso que era la alegría y el consuelo de sus padres.

Su cuerpo, cubierto de flores y de lágrimas, recibió ayer sepultura en el cementerio de esta capital.

Por tercera ó cuarta vez recibimos quejas de nuestros suscriptores de los distritos de Ginzo y Verín por las repetidas faltas que vienen sufriendo en el recibo de nuestro periódico.

En el Ayuntamiento de Cualedro no se ha recibido un solo número desde el día 13.

Rogamos al administrador de Correos, señor Barroso, procure poner correctivo á la negligencia, mala fé, ó lo que sea, de sus subordinados para evitarnos las consiguientes molestias y perjuicios.

Adelantamos á nuestros lectores los nuevos itinerarios que empezarán á regir desde 1.º de Julio en la línea férrea de Vigo á Monforte.

De Monforte á Vigo

Correo.—Salida 12'35 tarde. Llegada (á Vigo) 6'29 tarde.

En Monforte recoge los viajeros del correo y mixto procedente de Madrid, Irún, Bilbao y Gijón. En Guillarey deja los de Tuy y toma los de este punto y Portugal.

En Redondela toma los procedentes de Pontevedra llegados por tren de las 4'52 de la tarde con destino á Vigo.

Mixto regular.—Salida, 12'40 mañana. Llegada, 9'31 mañana.

Recoge en Monforte los viajeros del correo y mixto de la Coruña y los procedentes de León y Asturias llegados en el mixto.

En Redondela deja los de Pontevedra que salen con el tren mixto de la mañana.

De Vigo á Monforte

Tren correo núm. 3.—Salida, 5'25 tarde. Llegada, (á Monforte) 11'44 noche.

Este tren conduce viajeros de las tres clases para las líneas de Vigo á Monforte, de Redondela á Pontevedra y de Monforte á Coruña y solo de primera y segunda clase para la de Monforte á Madrid y sus combinadas.

En Redondela toma los viajeros de Pontevedra llegados por el tren de la tarde y en Guillarey los de Tuy y Portugal que conduce el 34.

En Monforte enlaza con los que van á la Coruña y á Madrid.

Mixto regular núm. 5.—Salida, 6'25 mañana. Llegada, 3'33 tarde.

En Redondela toma los viajeros de Pontevedra, en Guillarey los de Tuy y Portugal y en Monforte enlaza con el tren mixto del Norte que va á Gijón, Santander y Madrid con viajeros de las tres clases.

Por el tribunal provincial contencioso administrativo, se declaró caducado el recurso interpuesto por el procurador D. Arturo Nogueira, á nombre de la Corporación municipal del Ayuntamiento de Leiro, contra el acuerdo del señor gobernador civil de la provincia de 10 de Enero del año último, y consentida la resolución gubernativa, por la que se revoca el acuerdo de dicha Corporación municipal y se obliga al alcalde á reconstruir de su cuenta un muro derribado, en propiedad de D. Pegerto González Lo-

sada, con abono á dicho señor de daños y perjuicios.

Al meeting que ha de celebrarse el 16 de Agosto próximo en San Sebastián pidiendo la revisión del proceso de Monjuich, ha sido invitado el célebre novelista Mr. Zola, quien ha ofrecido asistir.

Es objeto de muy sabrosos comentarios que el digno, correcto y serio diputado monterista D. Máximo García Reigada, después de haber manifestado solemnemente que no volvería á concurrir como suplente á las sesiones de la Comisión provincial, haya quebrantado su propósito aprovechando una ausencia del propietario Sr. Colmenero, para acordar la urgencia de la provisión de una vacante de portero á favor de José Gómez (a) Retacón.

Dícese que se pretendía también declarar cesante al oficial primero de secretaría y nombrar á un pariente muy cercano del Sr. Reigada para que este se prestase á las componendas y venganzas de los conservadores fraguadas por el capataz de Puerta de Aire; pero la que inesperada aparición del Sr. Colmenero echó por tierra los cálculos de los conspiradores.

Si hemos de ser francos, dudamos que el digno, correcto y serio diputado monterista se prestase por tan pequeña cosa como una plaza de diez mil reales á secundar los planes de los conservadores, cuando tenemos lá certeza de que ha manifestado á una prestigiosa y respetable personalidad después de haber recibido el acta de sus manos, que se retiraba de la vida política.

Bien es verdad que recabar una credencial para la familia no debe calificarse como acto político, sino como cosa propia de quien siempre ha trabajado *pro domo sua*.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Ginzo de Limia D. Efrén Alvarez, nombramiento que ha sido recibido con satisfacción general por sus condiciones de inteligencia y competencia.

Beneficencia.

Han sido dados de alta en el Hospital los reclutas José Patente González y Camilo Bolaño Fernández, é ingresaron Manuel Iglesias y la herida casual Dolores García, vecina de Herdedo.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

- Ginzo.—Por daños.
- Orense.—Por lesiones.
- Idem.—Por muerte.

Espectáculos

En los Jardines.

He aquí los números que la banda municipal ejecutará en el paseo de los Jardines de Posfo de 6 á 8 de la tarde:

Programa

- 1.º Agua, azucarillos y aguardiente, coro de barquilleros.
- 2.º El campamento, fantasía militar.
- 3.º La medalla de oro, overture.—Gurtner.
- 4.º Las campanas de Carrión, tanda de vals.
- 5.º Paso doble.

Comunicado

Señor director de EL MIÑO:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el periódico de su digna dirección publicado el día 18 de los corrientes con el núm. 196 leí el suelto que á la letra dice: "Se nos ruega hagamos constar que los ayudantes peritos de la sección facultativa de montes de esta región no han intervenido para nada en la tasación del monte *Campo do Cabalo* del Ayuntamiento de Cenlle."

"Quien valoró el referido monte ha sido el perito D. José Freijanes Fernández adscrito á la sección de agricultura de esta provincia."

Siendo incierta tal afirmación, le ruego se digne dar cabida en las columnas del mismo á las siguientes líneas por lo que le anticipa las más expresivas gracias.

Sorprendido por el suelto aludido y mucho más por la buena intención con que se expresa el autor del mismo D. Pio Leonato agregado á la sección de Montes de esta región, por atribuirme la práctica de una operación que no verifiqué como se infiere de los expedientes incoados al efecto y que obran en la Administración de Hacienda; y como quiera que el suelto así vertido pudiera llegar á herir mi honor profesional, ahora y en lo sucesivo, quiero que

conste á los lectores de EL MIÑO y demás personas que el aserto del Sr. Pio Leonato facultativo de Montes, es falso y oficioso; pues el perito que menciona dicho señor no ha intervenido más que en la valoración de una parcela inmediata al monte llamado *Campo do Cabalo* que mide de extensión 266 metros.

Por lo que se repite de usted affmo. s. servidor q. b. s. m.

JOSÉ FREIJANES FERNÁNDEZ.

Orense 23 de Junio de 1899.

Telegramas

Madrid 23, 10 n.

Las disidencias del Gobierno

Apesar de afirmar el Sr. Silvela en el Consejo presidido por la reina de que todos los ministros se hallan de acuerdo en las cuestiones políticas y económicas, es evidente que existen serias diferencias por parte del general Polavieja y el Sr. Durán y Bas con el ministro de Hacienda.

Dichos señores no se ocultan para manifestar su disgusto con el Sr. Villaverde.

Los primeros disparos

En Gambia y en Pinos, pueblos de la provincia de Granada se amotinaron los vecinos dando voces subversivas contra el Gobierno y protestando de los nuevos gravámenes que se imponen á la industria azucarera.

Fué necesaria la intervención de la Guardia civil para calmar los ánimos excitados del vecindario.

Protestas en Valencia

Los gremios de Valencia celebraron una reunión y acordaron un cierre general de tiendas, dándose además de baja en la contribución el primero de Julio si no se suprime el aumento con que se recarga el impuesto de consumos.

Las autoridades tratan de evitar el conflicto.

Los empleados de ferrocarriles

Dícese que los empleados en las vías férreas se opondrán al pago del descuento que se les fija en los nuevos presupuestos.

Que reclamarán haciendo uso de los medios legales y, si no son atendidos, promoverán una huelga general en todas las líneas, que tendrá gravísimas consecuencias paralizando el movimiento de viajeros y mercancías.

Madrid 23, 12 n.

Weyler en el Senado

Júzgase que el general Weyler está en abierta oposición con el ministro de la Guerra en vista de su discurso de ayer en el Senado.

Dijo al general Polavieja que pudo realizar algunas economías en el presupuesto de su departamento y censuró los gastos innecesarios que se ocasionan con el cambio de guarniciones y la reforma de los uniformes.

La guarnición de Baler

Hasta ahora no se ha confirmado oficialmente la capitulación del destacamento de Baler, noticia que han comunicado desde Manila.

Supónese, que de ser cierta la capitulación, fué pactada con los tagalos en condiciones honrosas para nuestras tropas y que á ella les obligó la carencia de víveres y municiones.

El nuevo Gobierno francés

Solucionada la crisis en Francia, el nuevo Gabinete constituido por Mr. Rousseau, más que un Gobierno de resistencia, es conceptuado como una dictadura impuesta por las circunstancias y con la que están conformes todos los republicanos.

Los Sres. Delcassé y Dupuy aceptaron las carteras de Negocios ex-

tranjeros y de Agricultura respectivamente.

Peticiones de retiro

Son muchos los militares de todas graduaciones que se apresuran á solicitar el retiro obligados por las reformas económicas del Sr. Villaverde sobre este punto.

Resultarán aliviadas las escalas, pero sufrirá un aumento considerable el presupuesto de clases pasivas sin que resulte beneficio alguno positivo para el Tesoro.

Madrid 24, 1 m.

En el Congreso

Después de varios incidentes fueron aprobadas las actas de Barcelona, tomando parte en la discusión los liberales, Romero Robledo y los republicanos.

El Sr. Villaverde manifestó terminantemente que dimitirá si no se vota íntegro el presupuesto de ingresos.

En el Senado

El ex ministro liberal Sr. Gullón hizo historia de la situación de su partido ante la guerra defendiéndolo de las inculpaciones que se le dirijen.

El general López Domínguez habló para alusiones declarándose independiente y manifestando que prestará apoyo al Gobierno en su obra regeneradora.

Aprobación del Mensaje

Hizo el Sr. Silvela el resumen del debate del discurso de la Corona diciendo que el Gobierno será celoso defensor de nuestras libertades y de la integridad de la patria. Explicó el concepto del regionalismo sin que pueda afectar la unidad española y defendió las reformas de enseñanza.

Después de este discurso, se aprobó el Mensaje.

Sumeros sobre el carlismo

Dícese que se están realizando trabajos de importancia por los carlistas en la península.

Han sido decomisados en el extranjero 10.000 escapularios que se enviaban para los partidarios del pretendiente.

Créese que aprovechan el descontento general producido con los presupuestos para reclutar voluntarios.

Hoy empezará en el Congreso la discusión del Mensaje.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

INTERESANTE

Orense.—Plaza del Obispo Cesáreo, 8.—Orense

Bajos de la fonda del Comercio

(Junto á la calle de Pereira)

Al tesoro de la vista ¡SOLO por 8 dias!

Al ofrecer los servicios de mi profesión á las personas que quieran utilizarlos, les debo señalar las ventajas que reúnen los

CRISTALES ACROMÁTICOS y que la ciencia presenta como el elemento más poderoso, para la conservación del órgano de nuestros conocimientos, y como único regenerador de tantas perturbaciones originadas por el uso imprudente de anteojos de pacotilla, presentados por el comercio sin conciencia.

Ruego á los señores oculistas, demuestren las ventajas y los poderosos efectos del **crystal acromático** para traer la imagen á la imprecisión sin violencia, y modificar en lo posible las perturbaciones adquiridas.

Emilio Alvarado

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Coruña todo el mes de Julio

Hotel de Europa.—Calle de San Andrés

Durante mi estancia en Coruña, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal, el médico-oculista D. Adolfo Alvarez.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSE M.^A RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como un variado surtido en

toda clase de **GÉNEROS y DIVISAS.**

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

Papel para empaquetar. Se vende en la imprenta de este diario.

LA COMPANIA PABBIT 'SINGERA'
HA OBTENIDO 54 PREMIOS.
Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis.

SUCURSAL EN ORENSE: Progreso, 36.

¡La más alta Recomendación!

BENIGNO VARELA

BANDE

Comercio, Fonda y Café.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascotes. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura calle de Alba, n.º 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Subdirector en Orense:
Frecuador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

L' UNION
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts. 10.000.000
Reservas.....	10.890
Primas á recibir.....	78.268.395
Total de garantías.....	99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1897.
Pesetas 16.436.973.862

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA
Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de ventajas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

PIANOS Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales.

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente esculpturados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años.

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extremada solidez y duración. Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

LA UNION

CAFÉ, BILLARES y FÁBRICA DE GASEOSAS
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

J. PACHECO
FOTÓGRAFO
CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confien.
Fotógrafo-J. PACHECO-Fotógrafo
NO EQUIVOCARSE. 9, ALBA, 9

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes